

## HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y ÉTICA

ASIGNATURA	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y ÉTICA		
CÓDIGO	01936		
ÁREA	SOCIALES		
UBICACIÓN	PRIMER AÑO		
NIVEL DE FORMACIÓN	PREGRADO		
PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA	TRABAJO ACADÉMICO	No. HORAS	
	SEMANAL	Presencial	2
		Autónomo	2
	ANUAL (No. SEMANAS -32)	Presencial	64
		Autónomo	64
TOTAL HORAS	128		
No. CRÉDITOS ACADÉMICOS	3		
MODALIDAD	PRESENCIAL		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA	OBLIGATORIA	X	
	ELECTIVA		
	OPTATIVA		
TIPO ASIGNATURA	TEÓRICA	X	
	PRÁCTICA		
	TEÓRICA PRÁCTICA		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	ENERO DE 2011		

### JUSTIFICACIÓN

La asignatura de Historia de la Filosofía y Ética, es básica en la formación de los abogados Unilibristas, en razón a que la misión, visión y filosofía de la institución; en aras de su preocupación por formar profesionales activos, creativos y líderes de nuestra sociedad; busca el ejercicio ético y humano, frente a las situaciones que corresponden con su naturaleza como ser político, pensante, que asume una actitud filosófica y reflexiva frente a su vida, así como a las discusiones que plantea el conocimiento en cada época de su desarrollo y particularmente en su labor jurídica; que exigen del estudiantes, conocimientos humanísticos básicos para la vida personal y profesional. Constituye una necesidad profesional del Derecho, el dominio conceptual y metodológico que favorezcan la validación científica del accionar profesional que, con autonomía intelectual, contribuyan a la legalidad en Colombia a través de y desde la crítica científica y el conocimiento científico que caracteriza la formación de los abogados unilibristas, ya que la Misión, Visión y filosofía de la Institución; en aras de su preocupación por formar profesionales activos, creativos, propositivos y líderes de nuestra sociedad; busca el ejercicio ético y científico, frente a las situaciones que se

corresponden con su naturaleza como ciudadano, que asume una actitud reflexiva frente a la profesión, a las discusiones que plantea el conocimiento en cada época de su desarrollo y particularmente en su labor jurídica y, que le exigen conocimientos científicos suficientes para la vida personal y profesional del derecho

El programa se organiza por unidades temáticas para el logro de los enfoques diacrónicos y sincrónicos del acervo de la Filosofía y de la Ética en sus aspectos puntuales: estructura conceptual, tradición histórica, lógica del conocimiento y formulación metodológica para la comprensión ontológica, gnoseológica y ética del Derecho; como resultado evidente del curso. El sistema de contenidos constituye un balance de tendencias, corrientes y posturas que tiene en común el haber definido aportes sustanciales al fondo del saber filosófico y ético universal.

### **OBJETIVO GENERAL**

Indagar las doctrinas filosóficas de los pensadores que se encargaron de estos temas, en cuanto proponen sugerencias válidas para resolver las contradicciones de nuestra cultura. Este examen es igualmente provechoso para detectar las limitaciones de los planteamientos en las distintas etapas de la historia y poder superar así en la hora presente tales limitaciones.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1.- Identificar las teorías del pensamiento filosófico y jurídico, distinguiendo las ideas que las fundamentan
- 2.- Explicar y aplicar las ideas a la realidad social del contexto histórico específico.
- 3.- Jerarquizar los principios filosóficos e ideológicos de las teorías particulares, relacionándolos y reconociendo las ideas en debate, las oposiciones y conciliaciones posibles.
- 4.- Ubicar las ideas jurídicas en el conjunto de las teorías sobre la sociedad, el gobierno y la justicia.
- 5.- Valorar y comprender el Derecho como un producto social emergente de la multiplicidad de las realidades históricas.

### **PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA**

Se tendrá como elemento principal el análisis y deducción lógica que contribuya al enriquecimiento intelectual y para este propósito se realizarán las siguientes actividades.

- 1.- Exposición del docente.
- 2.- Análisis de casos concretos.
- 3.- Actividad práctica supervisada.
- 4.- Investigación formativa.

- 5.- Lecturas de análisis recomendadas.
- 6.- Exposiciones del estudiante.
- 7.- Jurisprudencia y normas vigentes acerca de los temas tratados.
- 8.- Tutorías.
- 9.- Trabajo autónomo del estudiante.

### **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS**

Se combinará la exposición de ejes temáticos, con lecturas, talleres, seminarios de investigación alemán, estudio de casos, conferencias, seminarios, foros, paneles, películas, documentales, trabajos de investigación sobre núcleos problemáticos de asuntos teóricos y prácticos y demás actividades pedagógicas planeadas por el docente, tanto para el trabajo académico presencial del estudiante como para el trabajo académico autónomo, priorizando e incentivando el auto estudio.

Se promoverá la actividad y participación de los estudiantes como sujetos activos del proceso pedagógico y su vinculación con la realidad nacional, su problemática y las alternativas de solución.

Se emplearán medios educativos audiovisuales tales como vídeo beam, CD, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, Internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales.

### **COMPETENCIAS BÁSICAS A DESARROLLAR**

Cognitivas, investigativas, comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas y propositivas.

El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra y de las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

### **UNIDADES TEMÁTICAS**

1.	La perspectiva de la relación Hombre-Mundo en el devenir del pensamiento teórico. El paso del Mito al Logos
1.1	El Mito y su paso al Logo como rasgo intelectual de la Filosofía y la Ética.
1.2	Las propuestas intelectuales de las primeras civilizaciones de la Humanidad: China, India, Mesopotamia y Egipto.
1.3	Tema de investigación sobre esta unidad.

2	La Filosofía en la Grecia Antigua: su significación clásica en Occidente.
2.1	Origen y evolución de la cultura griega en la Antigüedad. La filosofía presocrática.
2.2	Continuidad y rupturas entre las propuesta de Sócrates y Platón con la de Aristóteles.
2.3	Tema de investigación de la unidad.
3	El predominio del pensamiento cristiano en la Europa medieval, su reflejo en la Filosofía y en la Ética.
3.1	La patrística: San Agustín
3.2	La escolástica: Santo Tomás de Aquino.
3.3	Tema de investigación.
4	Inicios de la filosofía moderna y la ética del capitalismo
4.1	Tendencia continental: el racionalismo. Descartes, Spinoza y Leibniz.
4.2	Tendencia inglesa: el empirismo. Bacon y Hume.
4.3	Tema de Investigación de la unidad.
5.	La Ética y la Filosofía en el período de la Ilustración
5.1	El enciclopedismo francés: Montesquieu.
5.2	La filosofía clásica alemana: Kant y Hegel
5.3	Tema de investigación de la unidad.
6	Principales corrientes filosóficas del siglo XIX y XX en Occidente.
6.1	El marxismo: Marx, Engels y Gramsci.
6.2	El positivismo y sus tendencias: Comte, Spencer y James.
6.3	Tema de investigación de la unidad.
7	Diversidad filosófica en los siglos XX y XIX: Temas, tendencias y corrientes.
7.1	El postpositivismo: Feyerabend.
7.2	El neo-marxismo: Marcuse.
7.3	El existencialismo: Sartre.
7.4	La filosofía crítica: Foucault.
7.5	El neo-positivismo: Popper.
7.4	Tema de investigación de la unidad.
8	Ética del abogado
8.1	<b>Disciplinario del Abogado.</b> Ley 1123 de 2007
8.2	Tema de investigación de la unidad.
11.5	Tema de investigación de la unidad

<b>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</b>	
1	<b>ARISTÓTELES.</b> Ética a Nicómaco. Alianza Editorial, Madrid. 2008
2	<b>BADIOU, Alain.</b> La Ética: Ensayo sobre la Conciencia del Mal. Ed. Herder. México, 2004
3	<b>FISCHL, Jhoann.</b> Manual de Historia de la Filosofía. Alianza Editorial, Madrid, 2002.
4	<b>JAEGER, Werner:</b> Los Ideales de la Cultura Griega. Paideia 2003.
5	<b>QUESADA, Julio.</b> Otra Historia de la Filosofía. Editorial Ariel, 2003.
<b>BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA</b>	
1	KANEVA RINKON, ALLA: En torno a la Historia Económica Universal, Bogotá, Fondo de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Colombia, 1999.
2	MARIAS, Julian: Historia de la Filosofía, Madrid, Editado por Biblioteca de la Revista de Occidente, 1978.
3	MÉNDEZ, Rafael: Clásicos del pensamiento universal resumidos, Bogotá. Intermedio Editores, 2000.
4	BALMES, Jaime Luciano: Historia de la Filosofía, Buenos Aires, Editorial Sopena Argentina S.R.L. 1945.
5	BRÉHIER, Émile y PAUL MASSON-Oursel: Historia de la Filosofía (tomo I), Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1956.
6	DUNNIK, M.A. ET ALT: Historia de la Filosofía de la Academia de Ciencias de la URSS, México D.F, .Editorial Grijalbo S.A. 1960.
7	GEYMONAT, Ludovico: Historia de la Filosofía y de la Ciencia, Barcelona, Editorial Grijalbo Mondovani, 1998.
8	ARISTÓTELES: Gran Ética. Buenos Aires, Editorial Aguilar, 1973.
9	GUTHRIE, T.: Historia de la Filosofía Griega, Madrid Editorial Gredos, 1975.
10	PLATÓN: La República o el Estado, Bogotá, Editorial Cometa de papel, 1998.
11	VERNANT, Jean- Pierre: Los orígenes del pensamiento griego, Barcelona, Ediciones Paidos, 1992.
12	AGUSTÍN (SAN): Confesiones, Madrid, Ediciones Mestas, 2003.
13	AQUINO, Santo Tomás De: Compendio de Teología, Barcelona, Ediciones Orbis, S.A. 1985.
14	BACON, Francis: Novum Organon, Barcelona, Ediciones Orbis, 1983.
15	DESCARTES, Renato: Discurso del método, Barcelona, Ediciones Orbis, 1983.
16	ESPINOZA, Baruch: Ética demostrada según el orden geométrico, Barcelona, Ediciones Orbis, 1983.
17	HUME, David: Tratado de la naturaleza humana, Barcelona, Ediciones Orbis, 1983.
18	LEIBNIZ, Gottfried: Discurso de Metafísica, Barcelona, Ediciones Orbis, 1983.
19	HEGEL, W. G. F.: Fenomenología del espíritu, México D. F.Fondo de Cultura Económica, 2002.
20	KANT; I.: Fundamentación para una metafísica de las costumbres, Madrid, Alianza Editorial, S.A., 2005.

21	MONTESQUIEU, Charles De: Del espíritu de las leyes, Barcelona, Ediciones Orbis, S.A. 1984.
22	QUESADA, j. Otto de: Inmanuel Kant: de la razón desde la Ciencia a su implicación práctica en el Derecho, Bogotá D.C, en Revista "Nueva Época", de la facultad de Derecho de la Universidad Libre, Seccional Bogotá, 2007.
23	COMTE, Augusto: Discurso sobre el espíritu positivo, Barcelona, Ediciones Orbis, S.A. 1985.
24	ENGELS, Federico: Viejo prólogo para el Anti-Dühring sobre la naturaleza en Dialéctica de la naturaleza, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1982.
25	GRAMSCI, Antonio. Cuadernos de la cárcel, México, Biblioteca Era, 1999.
26	JAMES, William: Pragmatismo (Un nuevo nombre para antiguos modos de pensar), Barcelona, Ediciones Orbis, S.A. 1984.
27	MARX, Carlos: Introducción a En torno a la crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel y otros ensayos en La Sagrada Familia, México D.F, Editorial Grijalbo S.A. 1967.
28	SPENCER, Hebert: El individuo contra el Estado, Barcelona, Ediciones Orbis, S.A. 1984.
29	FEYERABEND, Paul K.: Contra el método (esquema de una teoría anarquista del conocimiento), Barcelona Ediciones Orbis, S.A. 1985.
30	FOUCAULT, Michel: La verdad y las formas jurídicas, Barcelona, Editorial Gedisa, 1992.
31	MARCUSE, Hebert: El hombre unidimensional (Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada). Barcelona, Ediciones Orbis, S. A. 1985.
32	POPPER, Karl: El indeterminismo no basta: un epígolo en Addenda, de El universo abierto. Un argumento a favor del indeterminismo, Madrid, Editorial Tecno, 1986.
33	SARTRE, Jean-Paul: Justicia y Estado en Volumen 3 "El intelectual y la revolución" de <i>Escritos políticos</i> , Madrid, Alianza editorial "Universidad", 1987.
<b>BIBLIOGRAFIA NORMAS LEGALES</b>	
1	<b><i>Disciplinario del Abogado. Ley 1123 de 2007</i></b>
<b>PÁGINAS WEB Y AMBIENTES VIRTUALES</b>	
1	Biblioteca Premium Encarta 2006, Microsoft
2	<a href="http://www.moebio.uchile.cl">www.moebio.uchile.cl</a>
3	Biblioteca Premium Encarta 2006, Microsoft
4	<a href="http://www.iadb.org/bidamericatv">www.iadb.org/bidamericatv</a> (Videoteca BID)
5	<a href="http://www.cervantesvirtual.com">www.cervantesvirtual.com</a>
6	E-libro: <a href="http://site.ebrary.com/lib/bibliounilibre">http://site.ebrary.com/lib/bibliounilibre</a>

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación, como proceso permanente, se sujeta al desarrollo del programa, busca auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas por el estudiante. En el proceso evaluativo, se deberá ponderar la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, su interés y participación activa durante el desarrollo del trabajo académico presencial, el conocimiento adquirido a través de investigaciones realizadas y su **cumplimiento con el trabajo autónomo** planeado y orientado por el docente.

#### EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1er. (30 %)			
2do. (30%)			
Final (40 %)			

TIPOS: E: escrita; O: oral; X: exposición; T: trabajo, investigación o taller; Q: quiz; P: parcial; e  
I: integral